



Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Administrativa
Dirección Nacional

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 04966

14 AGO 2015

VALPARAÍSO,

VISTOS:

La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 250/2004, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Formulario de Requerimiento Nº 43.776 de fecha 11.08.2015, la Jefa de Laboratorio Químico (S), solicitó la adquisición de 4 envases de 500 gr. cada uno de Tiocianato de Amonio.

Que, esta adquisición no se efectuó a través del Portal Mercado Público, de conformidad a lo estipulado en el artículo 53 del Decreto Supremo Nº 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886.

Que, el Artículo Nº10 en su Nº8 del Decreto Supremo Nº 250/2004, del Ministerio de Hacienda, autoriza las adquisiciones bajo modalidad de trato directo, siempre que estas sean inferiores a 10 UTM.

Que, conforme lo anterior, se solicitó cotización a Comercial Vimaróni S.A., la cual asciende a la suma total IVA incluido de \$53.312 (cincuenta y tres mil trescientos doce pesos), equivalente a 1,20 UTM aproximadamente, al mes de agosto del año 2015.

Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto procede adquirir bajo la modalidad de trato directo, la compra de 5 envases de 4 envases de Tiocianato de Amonio de 500 gr. cada uno.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Resolución Nº 1.600/08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y en la Resolución Exenta Nº 4.390/13.09.2010 del Director Nacional de Aduanas, por la que se delegan facultades en el Subdirector Administrativo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. ADQUIÉRANSE**, bajo la modalidad de trato directo, la cantidad de 4 envases de Tiocianato de Amonio de 500 gr. cada uno, a favor de **Comercial Vimaróni S.A.**, RUT 96.605.640-1, con domicilio en Del Alhelí 2332, Las Rosas, Quilpué, en suma total de \$53.312 (cincuenta y tres mil trescientos doce pesos)
- 2. PASAN a formar parte de esta Resolución los siguientes documentos:** Formulario de Requerimiento Nº 43.776 de fecha 11.08.2015 y cotización emitida por Comercial Vimaróni S.A. de fecha 11.08.2015.



Esmeralda Nº 911
Valparaíso / Chile
Teléfono: +56 21 349944



3. IMPÚTESE Y PÁGUESE, el monto que involucra esta adquisición, al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto asignado al Subdepartamento de Laboratorio Químico código 02.03.00, Producto Estratégico 06.01.01.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA MERCADO PÚBLICO

**MASSIEL FLORES SARAVIA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (S)
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS**

9
AMM/jcg

Distribución:

- Subdepto. Abastecimiento y Control
- Subdepto. Laboratorio Químico

CÓD. SIGFE:

SSD N°: 0 4 4 5 1 1



Esmeralda N° 911,
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134596



FECHA 14-08-2015

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL

IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

NOMBRE: Comercial Vimaroni S.A.	TELEFONO:
R.U.T.: 96.605.640-1	CIUDAD: Quilpué
DIRECCION: Del Alhelí 2332, Las Rosas	

SIRVASE PROPORCIONAR CON CARGO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, LOS SIGUIENTES ARTICULOS O SERVICIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION :

ARTICULOS O SERVICIOS SOLICITADOS			
CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
4	envases de tiocionato de amonio 500gr. C/U	11.200	44.800
		VALOR NETO	44.800
		IVA	8.512
		VALOR BRUTO	53.312

PREPARADO POR: Juan Corio González	C. COSTO : ITEM :	AUTORIZADO: VºBº Abastecimie	 VºBº Finanzas
---------------------------------------	----------------------	-------------------------------------	-------------------

CANCELACION
Efectuada en el Subdepartamento Abastecimiento y Control (S)
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Sirvase extender factura en triplicado y a nombre de DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, R.U.T.: 60.804.000-5, ESMERALDA Nº 911, VALPARAISO y adjuntar la presente orden.

El cheque debe ser retirado en nuestras oficinas, en horario de 8:30 a 14:00. Hrs.

MASSIEL FLORES SARAVIA
JEFE DEPARTAMENTO BIENES Y SERVICIOS
Jefa Departamento Bienes y Servicios
Dirección Nacional de Aduanas